



SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO DEL TEPJF<sup>1</sup>

DUOCENTÉSIMO CUADRAGÉSIMA SEGUNDA ACTA  
SESIÓN PRIVADA

-DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE ASUNTO DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVO-

En la Ciudad de México, a las 13:46 (trece horas con cuarenta y seis minutos) del 21 (veintiuno) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron quienes integran el pleno de la Sala Regional Ciudad de México -correspondiente a la IV Circunscripción Plurinominal Electoral-, magistrado José Luis Ceballos Daza, magistrado en funciones Luis Enrique Rivero Carrera<sup>2</sup> y magistrada presidenta María Guadalupe Silva Rojas ante la secretaria general de acuerdos Berenice García Huante.

Una vez verificado el quorum por parte de la secretaria general de acuerdos, inició la sesión privada convocada para tratar un asunto de índole administrativo.

A continuación, el magistrado José Luis Ceballos Daza informó a las magistraturas que fue invitado para participar en el conversatorio "La Justicia electoral hacia una nueva cultura de la democracia", que se llevará a cabo el domingo 1° (primero) de diciembre, en el stand de este tribunal durante el periodo que abarca la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara -se adjunta copia de dicha invitación-.

Al respecto, el pleno de esta Sala Regional aprobó dicha participación, con la precisión de que la comisión comprende también el tiempo necesario para el traslado respectivo, por lo que la ausencia será del 30 (treinta) de noviembre al 2 (dos) de diciembre del presente año<sup>3</sup>.

En ese sentido, el pleno determinó que durante la ausencia del magistrado **José Luis Ceballos Daza**, en términos del Acuerdo General 5/2022 -que regula las ausencias por vacaciones de las magistraturas de salas regionales de este tribunal-, quedará designada **Berenice García Huante** -secretaria general de acuerdos de esta sala- como **magistrada en funciones** para las sesiones públicas y privadas que para el efecto se convoquen.

<sup>1</sup> Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

<sup>2</sup> En términos de la designación realizada por la Sala Superior de este tribunal en sesión privada del 12 (doce) de marzo de 2022 (dos mil veintidós).

<sup>3</sup> Con fundamento en el artículo 176-XIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el 52-IV del Reglamento Interno de este tribunal.

Esto, pues dicho acuerdo establece en su punto PRIMERO que, derivado de la actual integración de las salas regionales, sus plenos podrán designar a la secretaria o secretario general como magistratura en funciones para integrar pleno y sesionar ante la ausencia temporal de alguna magistratura titular -como es el caso, de lo cual se deberá avisar a la Sala Superior.

Agotado el asunto que motivó la presente sesión, se declara concluida a las 14:00 (catorce horas) del día en que inició, solicitando a la secretaria general de acuerdos que levante el acta de la misma para su posterior revisión y firma.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 175, 177, 178 fracciones VIII y XVI, 185 fracciones I y II y 204 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53 fracciones I, X, XV y XVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta.

Para los efectos legales procedentes, firman el acta quienes intervinieron en ella ante la secretaria general de acuerdos quien autoriza y da fe.



**JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA**  
MAGISTRADO



**LUIS ENRIQUE RIVERO CARRERA**  
MAGISTRADO EN FUNCIONES



**MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS**  
MAGISTRADA PRESIDENTA



**BERENICE GARCÍA HUANTE**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Presidencia  
Dirección General de Documentación

Agustín Millán Gómez  
Director General

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"**

Oficio núm. TEPJF/DGD/01703/2024.  
Ciudad de México, a 4 de noviembre de 2024.

**Asunto:** Invitación a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

**MTRO. JOSÉ LUIS CEBALLOS DAZA**  
**MAGISTRADO DE LA SALA REGIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**Presente**

Distinguido Magistrado Ceballos:

Con el propósito de difundir la cultura democrática y generar un foro de reflexión y análisis, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participará en la 38ª edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL GDL), a celebrarse del 30 de noviembre al 8 de diciembre próximos.

Por ello, me es grato extenderle una atenta invitación para participar en el conversatorio **La Justicia electoral hacia una nueva cultura de la democracia**, que se llevará a cabo el **domingo 1 de diciembre, de 12:00 a 12:50 horas**, en el Stand F23 del TEPJF en Expo Guadalajara, Avenida Mariano Otero 1499, Colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco, México.

Al margen de mi disponibilidad para atender cualquier duda o comentario sobre este asunto, el licenciado Felipe de Jesús Jiménez García Moreno estará disponible en el correo electrónico [felipe.jimenezg@te.gob.mx](mailto:felipe.jimenezg@te.gob.mx) y en el teléfono 5728-2300, ext. 2739.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

